



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Efectos de la carencia de infraestructura escolar en la calidad educativa.**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Bacilio Tzelej Cóc

Guatemala  
2021

**FAC-EDU 39.05112020**

# **Efectos de la carencia de infraestructura escolar en la calidad educativa.**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Bacilio Tzelej Cóc

Licenciado Aarón Ixim Chamán Asesor

Magíster Vicky Sicajol Revisora

Guatemala

2021

**Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**


**ASUNTO: Bacilio Tzelej Cóc**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 39.05112020.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Efectos de la carencia de infraestructura escolar en la calidad educativa”**.

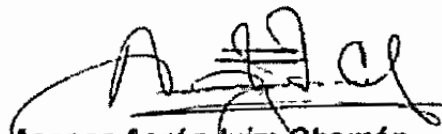
1. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Bacilio Tzelej Cóc**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**  
Facultad de Ciencias de la Educación

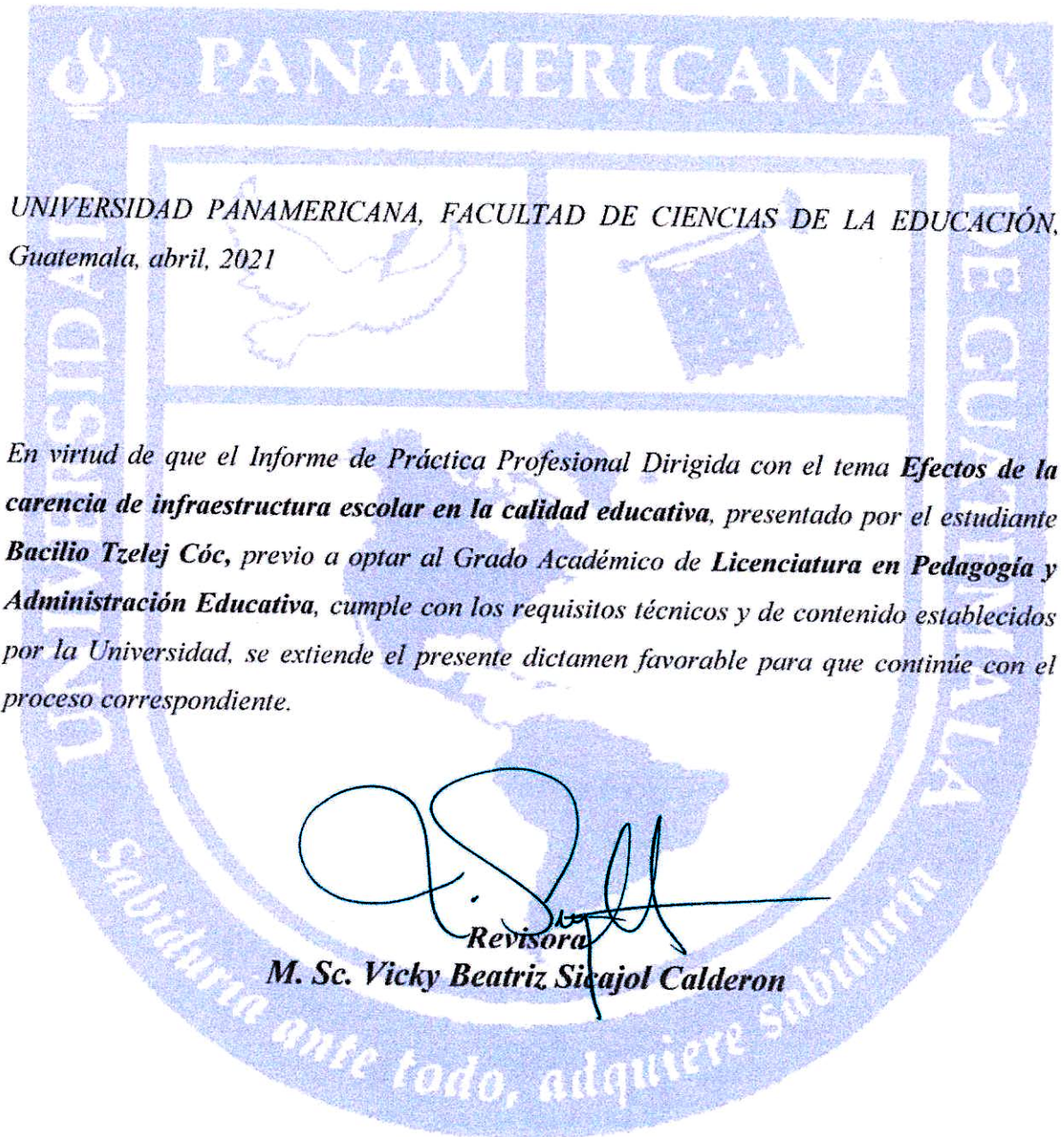


UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala, 05 de diciembre, del 2020

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Efectos de la Carencia de infraestructura escolar en la calidad educativa, presentado por el estudiante: Bacilio Tzelej Cóc, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



**Asesor Aarón Ixim Chamán**  
**Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Colegiado No. 32196**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala, abril, 2021

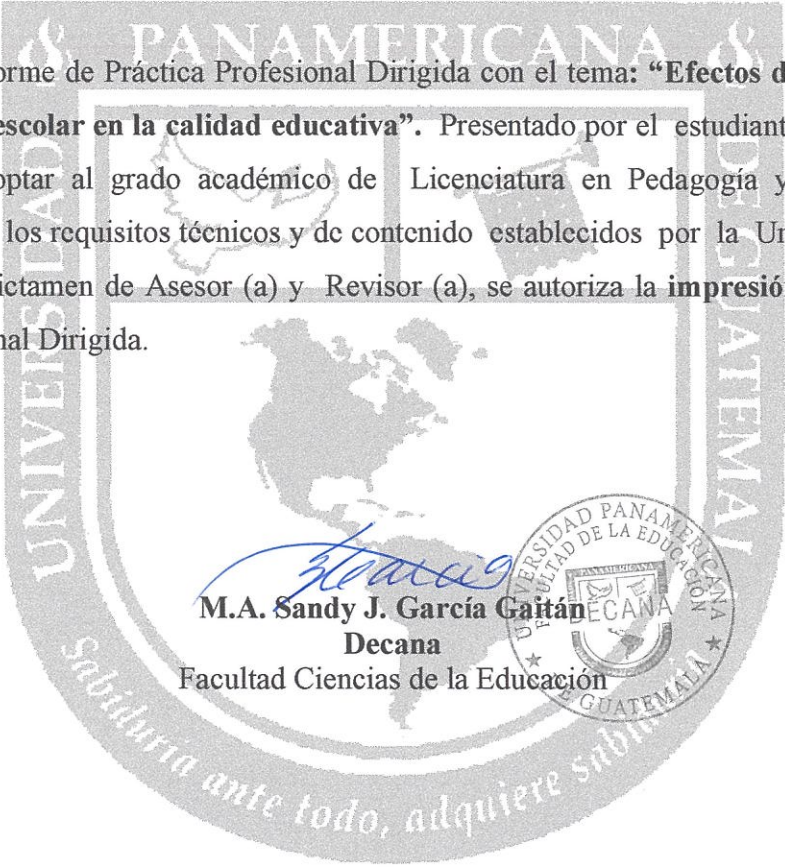
*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Efectos de la carencia de infraestructura escolar en la calidad educativa**, presentado por el estudiante **Bacilio Tzelej Cóc**, previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
Revisora

**M. Sc. Vicky Beatriz Sicajol Calderon**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, trece de mayo dos mil veintiuno.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Efectos de la carencia de infraestructura escolar en la calidad educativa”**. Presentado por el estudiante **Bacilio Tzelej Cóc** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



*Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría*

*Sandy J. García Gaitán*  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**  
Facultad Ciencias de la Educación

*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	iii
<b>Capítulo 1</b>	1
<b>Marco contextual</b>	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Situación actual	1
1.3. Parte I de la Práctica	2
1.3.2 Fase II. Portafolio pedagógico	3
1.4. Parte II de la Práctica	4
1.4.1. Portafolio de programas educativos	4
1.4.2 Fase IV. Estudio de Casos	4
1.4.2. Acciones realizadas	5
1.5. Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.6. Limitantes de la elaboración del portafolio	6
<b>Capítulo 2</b>	7
<b>Marco teórico</b>	7
2.1 El portafolio educativo	7
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	8
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	8
<b>Capítulo 3</b>	9
<b>Descripción y análisis del portafolio</b>	9
2.3 Preparación de la práctica	9
2.3.1 Fase I. Portafolio administrativo	9
2.4 Portafolio virtual por área	10
2.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	10
<b>Capítulo 4</b>	11
<b>Estudio de casos</b>	11
2.6 Caso 1: calidad educativa	11

4.1.2	Resumen	11
4.1.3.	Introducción	12
4.1.4.	Antecedentes	13
4.1.5.	Propósito del estudio del caso	14
4.1.6.	Preguntas de reflexión	15
4.1.7.	Narración del caso	16
4.1.8.	Acompañamiento técnico y pedagógico	16
4.1.9.	Involucramiento de padres de familia en el proceso educativo	17
4.1.10.	Lectura dentro y fuera del centro educativo	17
4.1.11.	Asistencia según calendarización del Ministerio de Educación	17
4.1.12.	Métodos e instrumentos de recolección de la información	18
4.1.12.1.	Investigación acción	18
4.1.12.2.	La entrevista	18
4.1.12.3.	Notas de campo	18
4.1.13.	Método de análisis de la información	19
4.1.13.1.	Investigación documental	19
4.1.13.2.	Investigación de campo	19
4.2.	Caso II: carencia de infraestructura en nivel primario del área rural	20
4.2.1.	Resumen	20
4.2.2.	Introducción	21
4.2.3.	Antecedentes	21
4.2.4.	Propósito del estudio del caso	21
4.2.5.	Preguntas de reflexión	22
4.2.6.	Narración del caso	23
4.2.7.	Métodos e instrumentos de recolección de la información	25
4.2.7.1.	Investigación acción	25
4.2.7.2.	La observación	25
4.2.7.3.	La entrevista	25
4.2.8.	Método de análisis de la información	26
4.2.8.1.	Investigación documental	26
4.2.8.2.	Investigación de campo	26

<b>Capítulo 5</b>	27
<b>Sistematización de la solución del caso de estudio</b>	27
5.1 Experiencia vivida	27
5.2 Reconstrucción histórica	28
5.3 Objeto de la sistematización del caso	29
5.4 Principales lecciones aprendidas	29
5.5 Conclusiones	30
5.6 Recomendaciones	31
<b>Conclusiones de la práctica</b>	32
<b>Referencias</b>	33
<b>Anexos</b>	35
Cronograma. Guía de la Práctica Profesional Dirigida.	38
2.1 El portafolio educativo	38

## Resumen

Para el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa fue importante adaptarse a la nueva modalidad sugerida por la Universidad Panamericana. Cabe mencionar que la misma se llevó a cabo en cinco capítulos. Se hizo énfasis en el marco contextual, el cual contempló la reseña histórica de la organización de la Práctica, así también demostrar los puntos claves de los antecedentes, los cuales evidenciaron las dificultades que ha ocasionado la suspensión de actividades escolares y de la sociedad civil, a raíz del Decreto 5-2020 en el cual el Ejecutivo declaró Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional, como consecuencia de la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), razones por las que la Universidad Panamericana, continuó con las actividades académicas en modalidad virtual, siendo el mismo modelo para el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, la cual se llevó a cabo a través de la elaboración de portafolios virtuales, desarrollados por fases.

Se desarrolló un portafolio administrativo, que incluyó un compendio de leyes las cuales sustentan y amparan la educación nacional y un portafolio pedagógico, en el que se hizo hincapié en el análisis de los documentos del Ministerio de Educación, recursos utilizados para implementar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles. Los portafolios son importantes en el campo de la educación, ya que son una técnica de evaluación de desempeño que permite la recopilación de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes y también una herramienta que brinda oportunidades de investigación, análisis y reflexión crítica.

En el estudio de los casos se trabajó de acuerdo al bajo rendimiento que afronta la educación en el país y principalmente en el ámbito rural, evidenciado la deficiencia en la formación integral de los estudiantes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 279, y las limitantes encontradas como la falta de capacitación pedagógica a los docentes, la inexistencia de una biblioteca pública que satisfaga las necesidades de información para el instituto y de la comunidad en general, la limitada conexión que se tiene al internet, el acceso

a la energía eléctrica y también la falta de involucramiento de padres de familia en el proceso de formación de los alumnos.

Por último, se da a conocer la experiencia vivida dentro del desarrollo del estudio de casos, enfocados a la realidad educativa, y que la parte esencial, es la priorización de proyectos educativos en las áreas rurales, en donde las comunidades educativas afrontan situaciones difíciles para el proceso de formación académica de los alumnos.

## **Introducción**

El estudio de casos de calidad educativa y administración son de relevancia para la educación del país. El Ministerio de Educación propone formar ciudadanos competentes activos dentro de la sociedad en busca de desarrollo común, sin embargo, existen situaciones que inciden negativamente en el alcance de resultados satisfactorios, principalmente en las áreas rurales, ya que la formación de los estudiantes es deficiente, debido a la falta de acceso a recursos básicos para implementar el proceso de la enseñanza- aprendizaje integral de los educandos en las áreas rurales del país.

Para una formación integral de los educandos, los establecimientos deben ofrecer una educación de calidad, para ello es necesario que cuenten con recursos vitales tales como una biblioteca que cubra las necesidades de información del establecimiento, acceso ilimitado a internet, acceso a la energía eléctrica, un buen acompañamiento pedagógico de los docentes, talleres para padres de familia sobre la importancia de su involucramiento en el proceso de formación de sus hijos académicamente, proyectos educativos para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa y la práctica de los valores humanos dentro y fuera de los salones, así como elemental que se pueda contar con la infraestructura, mobiliario y equipo adecuado, ya que es una ventaja para el desarrollo de las actividades colectivas dentro del aula, y se debe trabajar en conjunto para ejecutar dichos proyectos educativos, que ayudarán a mejorar la educación a nivel nacional en Guatemala.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### Reseña histórica de la organización de la práctica

#### 1.1. Antecedentes

Debido a la pandemia a nivel mundial, la Presidencia de la República de Guatemala, acordó declarar Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional, a través del Decreto Gubernativo Numero 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud, de la epidemia del Coronavirus (COVID-19), como emergencia de salud pública de importancia internacional y del plan para la Prevención, Contención y Respuesta, por lo tanto todos los sectores de la sociedad civil se vieron obligados a cancelar sus actividades presenciales por la magnitud de la enfermedad, debido a que la pandemia amenazaba contra la vida humana.

Inmediatamente el Ministerio de Educación pone en vigencia el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo, por lo cual, se suspendieron a nivel nacional de las clases presenciales de todos los sectores, para el cuidado y bienestar de la población guatemalteca según sugerencia y disposiciones de la Organización Mundial de la Salud y Bienestar Social.

#### 1.2. Situación actual

La Universidad Panamericana realizó los cambios pertinentes para el resguardo tanto del personal como de la vida de los estudiantes. En virtud de lo anterior, buscó estrategias y mecanismos para continuar con las distintas actividades educativas, y fue por medio del uso de la tecnología que fue posible llevar a cabo la Práctica Profesional Dirigida de los estudiantes, la cual se desarrolló a través de la elaboración de portafolios relacionados a la realidad educativa del país.

La Práctica Profesional Dirigida se desarrolló en dos partes, con dos fases cada una en las que se investigó y analizó, de forma crítica y constructiva, la realidad actual de la educación del país, ya que cada año se buscan mejoras, con el fin de elevar el índice de calidad educativa de todos los niveles, pero que no se ha logrado tal objetivo.

La ejecución de las actividades fue fundamental para el desarrollo del análisis a través de las sesiones virtuales, en las cuales se compartieron las experiencias y conocimientos, con el fin de enriquecer y lograr los objetivos que propone la Universidad Panamericana y para la elaboración de los portafolios fue una oportunidad para cada estudiante, de adaptarse a las nuevas herramientas de aprendizaje y disciplinas de autoformación.

### 1.3. Parte I de la Práctica

#### 1.3.1 Fase I. Portafolio Área Administrativa

Se trabajó en las primeras seis semanas del trimestre y tuvo una duración de 50 horas. En esta fase se trabajó principalmente en el compendio de leyes que amparan y sustentan la educación del país. Para dicha actividad fue necesario realizar un estudio y análisis de la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-1991, Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia Decreto No. 27-2012, Decreto Legislativo 14-85 Catalogación del Magisterio Nacional.

Se hizo un análisis crítico de los artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala que sustentan y amparan la educación del país, los cuales establecen que la educación es inclusiva, gratuita y de calidad para todo niño y niña. Por otro lado, la ley del país protege a las personas con capacidades especiales según Decreto 58-2007, y que la educación es un derecho y que nadie puede negar a los ciudadanos guatemaltecos. Con los análisis reflexivos y constructivos que se realizaron de las leyes antes mencionadas, se estableció que, para garantizar el bienestar de la educación nacional, de todos los niños, niñas y jóvenes, deben recibir las clases de acuerdo con las edades que establece el Ministerio de Educación.



### 1.3.2 Fase II. Portafolio pedagógico

La elaboración del portafolio pedagógico se llevó a cabo durante las últimas seis semanas del segundo trimestre del año 2020, y tuvo una duración de 50 horas. En esta fase se hizo una investigación acerca de las herramientas educativas que el Ministerio de Educación ha promovido durante los últimos años, en busca de elevar el índice de calidad, ya que se evidencian los bajos índices que presenta la educación actualmente en Guatemala, y para ello se han elaborado documentos que contienen guías metodológicas para el desarrollo del aprendizaje con los educandos.

Por otro lado, en esta fase fue importante conocer las herramientas documentales que el Ministerio de Educación ha elaborado contemplando en ellas mejoras; sin embargo basándonos en las falencias que dichas herramientas han presentado cada año; surge el propósito fundamental, que es mejorar la calidad educativa, a través de la herramienta primordial para hacer que los índices suban, y principalmente que la educación mejore en todos los niveles educativos del país que es el Currículo Nacional Base (CNB), el cual contiene la malla curricular de todas las áreas que se imparten a los alumnos. Cabe mencionar también que se analizaron las Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC), ya que este es un recurso que facilita a los educadores el desarrollo de las actividades de cada competencia y es un material educativo que los docentes deben conocer y manejar para ofrecer a los educandos aprendizajes significativos.

Actualmente el Ministerio de Educación está implementando el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, que ayuda a desarrollar un análisis sobre el manual de herramientas en el aula, y este material enriquece el conocimiento de los educadores para desarrollar un trabajo eficiente con los estudiantes, facilitando a los maestros estrategias y técnicas para verificar los resultados que se obtienen de las actividades que realizan con los estudiantes.

## 1.4. Parte II de la Práctica

### 1.4.1. Portafolio de programas educativos

La ejecución de la tercera fase de la Práctica Profesional Dirigida se desarrolló en un tiempo de 40 horas. Como parte fundamental del proceso se hicieron análisis de los programas que ha implementado el Ministerio de Educación, los cuales se han creado para generar resultados significativos. Por otro lado, se analizaron los siguientes programas: Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática, Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana, Programa de Alimentación Escolar, Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, y de los antes mencionados, se hicieron análisis de acuerdo a la realidad del contexto.

### 1.4.2 Fase IV. Estudio de Casos

Para el desarrollo de los estudios de casos, fue fundamental el desarrollo de la investigación de la realidad nacional en tema de educación, dígase la niñez trabajadora, ya que hoy en día existen muchos niños que siguen sin recibir la educación por falta de recursos, y se dedican a trabajar, en lugar de estudiar. Sin embargo, existe la Organización Internacional de Trabajo (OIT), que es una organización que protege los derechos de los niños menores de edad, para que sean respetados conforme a la ley. Para discernir este tema, fue necesario acudir a la investigación de informes que han desarrollado entidades superiores en el país y los resultados arrojados, en general se tratan sobre la pobreza, ya que es la principal causa de que la niñez no pueda acceder a la educación.

#### 1.4.2. Acciones realizadas

Se realizaron investigaciones para la elaboración de cada portafolio y en sus diferentes fases, las cuales fueron fundamentales en el desarrollo de las actividades. Por otro lado, se elaboró un compendio de leyes generales que amparan la educación del país; leyes que velan por el beneficio de la educación de la niñez guatemalteca, ya que hacen valer los derechos y obligaciones de acuerdo, a la ley de educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-1991.

También se estudiaron los artículos que velan por el magisterio nacional, como el ente responsable directo, de llevar el proceso educativo de la sociedad y de mejorar la calidad educativa del país. El Decreto Número 1485, que trata de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, emitido por El Congreso de la República de Guatemala.

Por otro lado, se desarrollaron análisis de documentos del Ministerio de Educación para la elaboración del portafolio pedagógico, los que promueven las estrategias, técnicas y metodologías de la implementación de actividades, que proponen mejorar la calidad educativa del país, el cual es un tema relevante para el siglo XXI.

#### 1.5. Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Lectura de las leyes que respaldan la educación nacional de Guatemala.
- Identificación de artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala que amparan la educación.
- Descripción de las obligaciones y derechos de los elementos que conforman la comunidad educativa en el proceso de la enseñanza aprendizaje.
- Conocimiento de la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-1991.
- Críticas constructivas, acerca de los programas educativos que implementa el Ministerio de Educación en las escuelas públicas del país.

## 1.6. Limitantes de la elaboración del portafolio

- Conexión a internet.
- Dificultades en la comprensión de los temas.
- Recursos económicos.
- Acceso a energía eléctrica

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

#### **2.1 El portafolio educativo**

Según el Ministerio de Educación (2011), el portafolio es una técnica de evaluación del desempeño, que permite la recopilación o recolección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados, los cuales se clasifican de manera ordenada e incluyen una reflexión sobre el trabajo que realiza el estudiante. También se considera es una técnica bien utilizada para la educación moderna, que permite a los estudiantes tener una autoformación eficiente. El Ministerio de Educación propone a los educadores el uso de dicho recurso para evaluar a los estudiantes, ya que existe una variedad de actividades, con las cuáles se pueden verificar los avances de los alumnos.

El portafolio permite observar el progreso de los estudiantes, durante cierto tiempo de la formación educativa, sobre todo hoy en día, ya que a raíz de la pandemia del COVID-19, ha sido una técnica efectiva para ver el avance y el desempeño que se va alcanzando a través de las distintas actividades de la Práctica Profesional Dirigida, ya que para los estudiantes ha sido una experiencia bastante enriquecedora, principalmente para su nivel de análisis y comprensión de la realidad educativa del país.

La elaboración de los diferentes portafolios ha sido de mucha ayuda al estudiante, para evaluar el nivel de aprendizaje y análisis crítico de la realidad actual de la educación nacional; por otro lado, ha sido de ayuda para conocer a fondo la problemática que afecta el progreso eficiente de la calidad educativa y para verificar que existen muchos retos que trabajar en el ámbito educativo.

## 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio se considera muy útil para la formación del estudiante, brindando la oportunidad de investigar, analizar y realizar críticas constructivas en cada uno de los temas que se desarrollan en la Práctica Profesional Dirigida. Genera en el estudiante hábitos efectivos de autoformación, ya que demuestra sus habilidades en la construcción y presentación de sus actividades académicas. También es una técnica que permite demostrar los avances que el estudiante ha tenido en los temas analizados, y que al educador le permite evidenciar el progreso del aprendizaje.

## 2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Le permite al estudiante verificar sus logros de aprendizaje de forma constructiva, efectuando análisis críticos y reflexivos, relacionados con los avances que tiene en su formación; así también, le ayuda a realizar las mejoras pertinentes a su rendimiento académico, debido a que el estudiante es el principal protagonista del desarrollo de las actividades que constituyen cada fase de la Práctica Profesional Dirigida. La elaboración de los portafolios virtuales, son parte de la metodología que la Universidad Panamericana ha optado por utilizar, para que los estudiantes puedan desarrollar dicho proceso, por lo tanto, depende del estudiante, el de llegar a tener una preparación eficiente, con criterios efectivos, para afrontar situaciones reales dentro de la sociedad.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis del portafolio**

#### **2.3 Preparación de la práctica**

Cumpliendo con instrucciones giradas por el Gobierno de Guatemala, la universidad canceló las clases presenciales, invitando a hacer uso de estrategias efectivas para desarrollar los portafolios virtuales, los cuales se trabajaron en tres etapas. Fue indispensable que los estudiantes se adaptaran a la nueva modalidad de estudio para lograr cumplir con los objetivos necesarios, para investigar y dar soluciones viables a la educación del país.

##### **2.3.1 Fase I. Portafolio administrativo**

Para el desarrollo y ejecución de esta actividad, fue fundamental hacer uso de la investigación de los temas relacionados a la realidad actual de la educación del país, ya que todos los elementos que integran el proceso de educación juegan un papel muy importante, para que la educación logre tener un impacto positivo y efectivo en la vida de los alumnos.

En el desarrollo de dicho portafolio, se analizaron varios proyectos en apoyo a la educación, los cuales realizan los padres de familia, docentes, y demás miembros de la comunidad educativa en la región de la Zona Reyna, municipio de San Miguel Uspantán, Quiché. Esta investigación permitió al estudiante investigar y analizar de forma constructiva la realidad actual de la educación, para crear acciones que beneficien a la educación en general, pero principalmente las del área rural.

## 2.4 Portafolio virtual por área

En este portafolio de la Práctica Profesional Dirigida, el estudiante se encargó de relacionar los análisis trabajados, con realidad del contexto; fue a través de dicho proceso que se identificaron las deficiencias que afronta hoy en día la educación del país.

## 2.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

La ejecución de la Práctica Profesional Dirigida a través de la elaboración de los portafolios fue de mucho aprendizaje para que los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa pudieran analizar de forma crítica y constructiva, los retos de que afronta la educación en el país.

El estudiante también logró poner en práctica todo el conocimiento adquirido durante su formación educativa; y el poder vivir la experiencia de situaciones difíciles que se afrontan en la formación académica.



## **Capítulo 4**

### **Estudio de casos**

#### 2.6 Caso 1: calidad educativa

Deficiencia en la formación integral del estudiante de tercero básico del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 279, debido a la falta de recursos necesarios para implementar un efectivo proceso de enseñanza-aprendizaje.

##### 4.1.2 Resumen

La educación en Guatemala espera mejoras en el sistema educativo cada año, sin embargo, no representa variaciones respecto a los años anteriores, por lo tanto, siguen siendo resultados no satisfactorios. Para cambiar dicha realidad, es necesario que los responsables directos del proceso educativo puedan trabajar eficazmente para ofrecer una educación de calidad a los estudiantes, sin embargo, la educación integra a muchos elementos mal influyentes en el proceso de formación; y no se verán las innovaciones y transformaciones en la educación del país, sino hasta que todos los involucrados respondan con sus roles.

La educación del siglo XXI, exige un alto nivel de preparación y actualización por parte de los educadores, ya que son los facilitadores del desarrollo del aprendizaje para los alumnos dentro de las aulas, haciendo necesario que puedan innovar en metodologías, para responder a las exigencias de la educación a nivel nacional, y para fines de este informe, principalmente en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 279, de la región de la Zona Reyna, Chicamán, Quiché, establecimiento del cual se manifiesta que existen muchas deficiencias para desarrollar las actividades que sugieren los catedráticos, principalmente con los trabajos de investigación. Debido a la falta de cobertura de internet, la distancia que se camina, que es de hora y media hacia otra comunidad para poder descargar los trabajos, por otro lado, lamentablemente en el centro educativo ni en la comunidad no se cuenta con una biblioteca para cubrir las necesidades de información.

El Ministerio de Educación debe implementar un constante acompañamiento técnico pedagógico a la labor docente para así poder ayudar con la innovación y transformación, ya que cada día nacen nuevas necesidades y la educación debe estar anuente a los cambios que surgen a nivel nacional. Hay mucho camino que recorrer especialmente en las áreas marginadas, donde los educadores conviven de cerca con los jóvenes situaciones complicadas producto de la pobreza, desempleo, y la falta de oportunidad para optar a trabajos dignos bien remunerados.

#### 4.1.3. Introducción

Para alcanzar la calidad educativa necesaria en el país, es importante que todos los ejes asuman su rol en el proceso formativo de los alumnos. Se demuestran deficiencias para atender las necesidades de los estudiantes en el uso de la tecnología, y dichas competencias son vitales para la formación escolar de este siglo; aunado a la falta de acompañamiento pedagógico a los docentes, el poco interés de los padres de familias en la formación de sus hijos, los cuales abandonan el ciclo escolar o dejan a criterio del docente o del director del establecimiento la atención al estudiante.

La sociedad guatemalteca exige que haya inversión para la educación del país; ya que se sabe que hay ministerios con un mejor presupuesto para funcionar de manera óptima, sin embargo, dichas áreas muchas veces no saben utilizar dichos recursos o los mismos son robados por la misma ambición de las autoridades.

Según Hernández A. (2014), la educación con calidad no es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Educación; debe ser asumida por todos, incluyendo a los padres de familia que juegan un papel esencial, debiendo apoyar desde el hogar al proceso educativo. El estudiante comenta que muchos no cuentan con el apoyo de sus padres ya que se dedican a realizar trabajos fuera del entorno familiar.

Los docentes deben reforzar sus capacidades para proyectarlas en el aula y que se vean reflejadas en los resultados de sus alumnos; además es propicio que propongan buenas prácticas, ya que los estudiantes aprenden imitando a las personas adultas, y despiertan el interés con sus acciones dentro y fuera de las aulas.

#### 4.1.4. Antecedentes

La formación del estudiante debe ser integral. El Ministerio de Educación, a través de diferentes acciones que promueve durante cada año espera progresos significativos en la educación del país, sin embargo, no se ven los avances. La comunidad educativa se enfrenta a situaciones que impiden el buen desarrollo del aprendizaje, por ejemplo: la falta de acceso a la tecnología, el cual es elemental para la educación del presente siglo. Las familias juegan un rol importante en la educación; lastimosamente existen padres de familias que dejan todo el proceso de formación de sus hijos en manos de los maestros por múltiples razones, por lo tanto, se va desarrollando una deficiencia en la formación integral del estudiante.

La inexistencia de biblioteca tanto en la institución como en la comunidad, hace más grande la dificultad de poder desarrollar investigaciones, aunado a ello la falta de cobertura de internet es gran obstáculo para desarrollar las actividades de los estudiantes y docentes, ya que la calidad educativa hoy en día, depende totalmente de la implementación de metodologías innovadoras, técnicas, proyectos educativos en las áreas marginadas donde existen necesidades por las cuales se tiene que seguir luchando.

En la aldea San Rabinac Grande, municipio de Chicamán, departamento de Quiché, lugar en el cual funciona el instituto, existen necesidades para implementar innovaciones educativas. Los docentes hacen lo posible para su autoformación y actualización, encontrándose con diferentes obstáculos que les impiden desarrollar el correcto proceso de aprendizaje con los estudiantes, entre ellos: la falta de energía eléctrica y de cobertura de internet en la región, los cuales son recursos que ayudan grandemente en el proceso educativo.

#### 4.1.5. Propósito del estudio del caso

Se pretende obtener referencias sobre los aspectos que impiden el desarrollo y alcance de una educación de calidad reflejada en la vida de los alumnos, siendo ellos emprendedores en el ámbito social, con criterios definidos en la construcción de un país progresivo, competitivo y abriendo oportunidades de superación personal y colectiva. Actualmente existen jóvenes preparados académicamente con una profesión, pero lastimosamente realizando trabajos ajenos a su formación académica, y es allí es donde se pierde el sentido de la preparación académica.

La calidad educativa debe reflejarse significativamente en los alumnos, para el desarrollo de la sociedad, mostrando un desarrollo íntegro. Hoy en día Guatemala es un país con muy bajo índice educativo; y dicha situación no va a mejorar al menos que las autoridades involucradas, creen y promuevan programas para mejorar la calidad educativa.

Es importante mencionar que dentro del establecimiento existen abusos por parte de los mismos estudiantes. El estudiante entrevistado, comentaba que recibe malos tratos de sus propios compañeros de estudio, por lo que ha llegado a desanimarse a continuar asistiendo a clases. Esta es una llamada de atención, tanto para las autoridades de dicho establecimiento, como para los padres de familia, ya que deben cuidar a los alumnos tanto dentro como fuera de las aulas.

Por otro lado, dada dicha situación es importante mencionar que en Guatemala existe la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia P.I.N.A. la cual fue aprobada por el Congreso de la República de Guatemala (Decreto Número 27-2003). Y es el instrumento jurídico más importante con la que cuentan los niños y jóvenes, para hacer valer sus más sensibles e importantes derechos dentro y fuera del hogar, como de las aulas.

#### 4.1.6. Preguntas de reflexión

¿Al estudiante se le atiende con recursos innovadores para ofrecer una educación de calidad durante su formación?

Uno de los recursos más importantes de la educación moderna es el uso de la tecnología y no se cuenta en el instituto.

¿El estudiante cuenta con el tiempo suficiente para desarrollar sus actividades de aprendizaje?

No. Ya que ayuda a realizar las tareas familiares y por lo mismo no entrega las tareas a tiempo.

¿A qué se debe el bajo rendimiento de los estudiantes a nivel nacional?

Por falta de recursos para implementar el desarrollo del proceso de aprendizaje.

¿Se da acompañamiento pedagógico a los educadores para atender adecuadamente a los estudiantes?

En las áreas marginadas no se da acompañamiento a los docentes, pueden pasar años sin recibir una capacitación para fortalecer su ejercicio docente.

¿Se involucran los padres de familias en el proceso educativo de los estudiantes?

El mayor porcentaje de los padres no tienen los estudios, y les dificulta poder ayudar a sus hijos; por ende, les dejan a los educadores la formación de sus hijos.

¿Los docentes se actualizan constantemente con metodologías innovadoras para la educación del siglo XXI?

Existen docentes que se forman por su propio medio para mejorar su desempeño y otros que se acomodan.

¿Se practican los valores humanos en el establecimiento?

No. Ya que hay estudiantes que no tienen una buena educación en el hogar, y actúan con actitudes negativas, faltándole el respeto a sus compañeros y catedráticos.

#### 4.1.7. Narración del caso

Según Hernández A. (2015), la educación en Guatemala enfrenta grandes retos, especialmente en las áreas rurales, debido a las diferentes situaciones que afectan el desarrollo integral propuesto por el Ministerio de Educación. Es urgente emplear una educación de calidad trabajando con recursos eficientes e innovadores para la satisfacción de las necesidades educativas de las comunidades.

Para que la educación sea de calidad, se debe pensar en aspectos relevantes como la inversión y la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades educativas, para lograr un avance significativo en la educación, atendiendo las condiciones básicas de los establecimientos educativos.

#### 4.1.8. Acompañamiento técnico y pedagógico

Según Hernández A. (2015), afirma que es importante fortalecer el acompañamiento técnico y pedagógico ya que los educadores necesitan el apoyo de personal capacitado en su labor educativa, y así poder mejorar su desempeño con los estudiantes. La globalización actualmente exige innovaciones metodológicas de aprendizaje; por ende, las principales funciones del acompañamiento técnico y pedagógico son facilitar herramientas de aprendizaje, que permitan guiar al docente con técnicas y estrategias innovadoras para coadyuvar eficazmente al proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario el acompañamiento pedagógico de los docentes del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 279, ya que no son los encargados de mejorar la calidad educativa, pero sí los que protagonizan desde el aula los cambios significativos que repercuten en el desarrollo de competencias de sus estudiantes, así como en sus condiciones de vida a futuro.

#### 4.1.9. Involucramiento de padres de familia en el proceso educativo

La familia es la base fundamental de la sociedad, ya que en ella se originan los primeros aprendizajes y es constituida socialmente como la primera escuela de los niños; por lo tanto, las enseñanzas que reciben en casa se reflejan en la vida desde los primeros años, sin duda alguna tienen la responsabilidad y la obligación de educar correctamente a sus hijos con principios y valores prácticos. El hogar es el entorno en el cual, se sientan las bases para el desarrollo afectivo y cognitivo de los niños, por lo tanto, son los padres los principales responsables de la educación integral de sus hijos.

#### 4.1.10. Lectura dentro y fuera del centro educativo

De acuerdo con la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa DIGEDUCA (2014), la lectura es una actividad humana importante en el proceso de formación, ya que con el hábito lector se adquieren nuevos conocimientos, tan importantes que hasta se pueden adaptar a la vida real; se aprende de personajes que han tenido superación en la vida venciendo obstáculos de diferentes magnitudes y que son exitosos en su vida.

#### 4.1.11. Asistencia según calendarización del Ministerio de Educación

Representa para los estudiantes muchos problemas el no poder asistir todos los días a los centros educativos; hay muchos que solo asisten dos o tres veces a la semana, lo cual perjudica grandemente el buen desarrollo de la enseñanza aprendizaje.

Mientras el Ministerio de Educación calendarice las actividades educativas, la comunidad debe asumir el rol de promover el proceso de formación; realidad de los estudiantes de las áreas rurales, la cual es preocupante, ya que muchos de ellos se dedican a realizar trabajos en el campo, cuando deberían de recibir sus clases normalmente; pero son las mismas necesidades lo que los obligan a trabajar y así poder ayudar a sus familias.

El reto del establecimiento y de los diferentes miembros de la comunidad educativa es hacer un uso eficiente de los recursos disponibles; y los encargados de manejar dichos recursos, que los ejecuten de manera eficiente, adecuando al contexto para el bienestar de la comunidad educativa, dado que muchas veces los recursos económicos de los proyectos son mal utilizados.

#### 4.1.12. Métodos e instrumentos de recolección de la información

##### 4.1.12.1. Investigación acción

Según Sequeira M. (2014), es un método que ayuda a la humanidad a la investigación, también considerada como una metodología que forma una elevada capacidad para dar respuestas a los diferentes problemas que se presentan en la cotidianidad, en tanto que la misma tiene su accionar en el contexto de la comunidad y no solo involucra al investigador, sino también a todos los integrantes del mismo, los cuales a partir de la detección de la situación problemática, aportarán sus ideas y posibles soluciones desde la elaboración de proyectos o planes de acción en beneficio de la institución educativa.

##### 4.1.12.2. La entrevista

Gómez S. (2012), afirma que la entrevista es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales sobre la realidad vivencial de la situación; por lo tanto, fue muy importante para conocer la forma en que se implementan las clases dentro de la institución educativa según la versión del estudiante, y muy útil para el desarrollo del estudio de caso.

##### 4.1.12.3. Notas de campo

De acuerdo, a lo que argumenta Rekalde I. (2014), es a través de las notas de campo que se registra aquello que se está observando; mediante los datos que se recogen en el campo durante el transcurso del estudio; por otro lado, son importantes también para construir un análisis crítico de la realidad que se vive.



#### 4.1.13. Método de análisis de la información

##### 4.1.13.1. Investigación documental

Según Baena G. (2017), para realizar los análisis de los aspectos relevantes que inciden negativamente en la obtención de resultados satisfactorios, es esencial el uso de esta modalidad que está orientada a resolver una situación o problema; y así obtener resultados mediante la recopilación, análisis e interpretación de información obtenida exclusivamente de fuentes documentales. El primer paso del investigador debe ser el acopio de noticias sobre libros, expedientes, informes de laboratorio o trabajos de campo publicados en relación con el tema por estudiar desde dos puntos de vista: el general y el particular. Por lo tanto, las primeras obras que se reúnan serán aquellas que traten el tema de interés desde un punto de vista general.

##### 4.1.13.2. Investigación de campo

Según Baena G. (2017), afirma que la investigación de campo tiene mucha relevancia en la obtención de información necesaria a través de la apreciación visual. La técnica tiene como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio, el cual permite identificar las deficiencias que presenta el estudiante en su formación integral; y que en su conducta se refleja la poca práctica de los valores.

## 4.2. Caso II: carencia de infraestructura en nivel primario del área rural

### 4.2.1. Resumen

La educación del nivel primario en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Sacrabina, Uspantán, El Quiché, tiene muchas falencias, debido a la poca o casi nula inversión en la infraestructura, esto causa dificultades en las clases formales para atender a los estudiantes; aunado a esto, la falta de mobiliario dentro de las aulas ocasiona que se tengan que improvisar los escritorios, con la ayuda de los padres de familia.

El factor económico afecta de manera significativa para el buen desarrollo del proceso educativo en las áreas rurales, pero también los padres no aportan en la educación de sus hijos por falta de conocimientos debido a que no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela y tener una educación; es por tal razón que hoy en día, los padres de familia luchan para que sus hijos tengan acceso a la educación. Pero existen casos en donde se ha tenido que enviar a sus hijos por años fuera de su comunidad y familia, para que se puedan educar; pagando colegiaturas, cuartos, comida y otros más a pesar de las situaciones que afrontan cada familia, las cuales está de más mencionar que son de escasos recursos.

Según el Ministerio de Educación (2011), el desafío de la cobertura de la primaria no se refiere solo a garantizar la inscripción o a la asistencia formal a las clases, sino también a la promoción exitosa de la niñez, recibiendo una educación de calidad, en salones con las condiciones dignas. Se debe asegurar que los niños asistan con regularidad a clases, para que aprendan y permanezcan en la escuela, y puedan completar su primaria, la cual culmina en el sexto grado, e instarlos para que continúen su formación.

Pero la realidad que viven las familias en el área rural es otra, las familias con dificultad logran sostenerse, debido que no reciben un sueldo mensual; por si fuera poco, les toca apoyar en construir aulas de paja o de lámina si los medios lo permiten, por tal razón muchas familias deciden tomar el camino más fácil, y es el de no inscribir a sus hijos porque requiere de una inversión económica con la cual ellos no cuentan.

#### 4.2.2. Introducción

El Ministerio de Educación tiene poca cobertura en las áreas rurales con respecto a la educación del nivel primario; sin embargo, actualmente se puede decir que cuenta con una mayor cobertura de clases primarias en las comunidades aledañas, aunque importante de mencionar, las condiciones no son las más adecuadas. Dicho ministerio autoriza los establecimientos educativos, más no ejecuta los de proyectos de construcción y es la misma población que improvisa la construcción de salones de madera y de los materiales que tengan a su alcance, para que los maestros puedan impartir clases a los niños. Son los miembros de las comunidades educativas quienes pasan por varios años solicitando a las autoridades, a través de las municipalidades, proyectos de construcción de centros escolares, pero nadie los escucha.

#### 4.2.3. Antecedentes

Es importante mencionar que la población en el área rural muchas veces no aprovecha de forma efectiva los recursos educativos, debido a las creencias de los adultos, quienes no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela, muchas veces inciden en las malas decisiones de sus hijos y según la Ley de Educación Nacional en su Capítulo I, Artículo 33°, hace énfasis en la importancia de promover el involucramiento de toda la población en los diferentes niveles educativos del país, ya que son la base fundamental para el desarrollo del país y la ley establece propiciar una educación de calidad, gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento.

#### 4.2.4. Propósito del estudio del caso

El propósito principal del estudio de caso es verificar y dar a conocer las situaciones que afectan en el desarrollo de las escuelas de nivel primario, en el área rural del del país, ya que garantiza a los niños el aprendizaje, y es aquí donde empiezan a interrelacionarse con otros alumnos tanto de su misma edad como de otros grados, donde se ven reflejadas las enseñanzas que reciben en el entorno familiar, siendo estas buenas o malas.

#### 4.2.5. Preguntas de reflexión

¿Las instituciones educativas del nivel primario tienen edificios escolares formales?

No siempre. Los padres de familia construyen casas de madera improvisadas para que sus hijos reciban clases.

¿Las escuelas primarias del área rural cuentan con suficiente mobiliario facilitado por el Ministerio de Educación?

No. Los mismos padres construyen mesas para que sus hijos. Las instituciones educativas de las áreas rurales reciben escaso aporte del Ministerio de Educación para la compra de mobiliario.

¿A qué se debe la deserción escolar en el nivel primario?

La pobreza incide mucho en el abandono. Los niños muchas veces se les obliga a realizar trabajos de campo en horas de clases.

¿Por qué los padres de familias no se involucran en el proceso de formación académica de sus hijos en el área rural del país?

Suponen que el maestro al recibir un pago son los responsables totales de la educación de los niños.

¿Se da acompañamiento pedagógico a los educadores del nivel primario en el área rural?

Los educadores no reciben capacitación sobre estrategias innovadoras de parte del Ministerio de Educación.

¿Se implementa el uso de la tecnología en los establecimientos educativos de la primaria en el área rural?

No; se presentan dificultades por falta de energía y por poca cobertura de internet.

¿Qué acciones implementa el Ministerio de Educación para mejorar la cobertura de la educación del área rural?

Facilita a los docentes la entrega de alimentación escolar. Se considera que es poca la cantidad para dar de comer a los niños.

#### 4.2.6. Narración del caso

Carencia de infraestructura para atender a los estudiantes en la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Aldea Sacrabinac, Uspantán, El Quiché.

La escuela afronta diferentes obstáculos para el buen desarrollo del aprendizaje de los educandos durante cada ciclo escolar, normalmente no cuentan con edificios formales donde reciban clases los alumnos. Los padres son los que improvisan la construcción de ranchos como edificio escolar que en realidad no garantizan las adecuadas condiciones para el desarrollo del aprendizaje.

Según la Revista ASIES (2017), en Guatemala la infraestructura escolar constituye uno de los desafíos principales debido a las condiciones en que los establecimientos se encuentran, lo cual puede ser una limitante que repercute física e intelectualmente en el desempeño del estudiante, en el cumplimiento de los días efectivos de clases, para la seguridad de los niños recibiendo clases en un lugar idóneo para su edad.

La insuficiencia de mobiliario en las aulas es un problema grande para el educador, en las escuelas del área rural los niños reciben clases aglomerados en bancos, exigiendo su atención durante las horas de clases, dificultando la concentración y el desarrollo de las actividades educativas dentro del aula. Quien ve la necesidad es el educador quien día a día lucha por dar lo mejor de sí mismo tratando de ingeniar estrategias en medio de tantas necesidades que hay en su entorno laboral.

Según el Ministerio de Educación (2013), el aula a lo largo de la historia ha pasado de ser un espacio físico considerado sin importancia para el aprendizaje de los estudiantes a convertirse actualmente en una oportunidad de aprendizaje donde los estudiantes y docente interactúan entre sí. Un educando que permanece mayor tiempo en una escuela en la que se prestan servicios educativos de calidad, tiene mayores posibilidades de experimentar éxito escolar y finalizar los diferentes niveles educativos, permitiéndole además continuar su proceso de formación en estudios superiores.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala establece en su Artículo 74 que los habitantes tienen derecho a recibir educación inicial, preprimaria, primaria y básica, establece que la educación impartida por el Estado será gratuita y que éste proveerá y promoverá becas y créditos educativos, el Estado en conjunto con el Ministerio de Educación promueve educación del Nivel primario para la población en el área rural del país, para facilitar el acceso y ampliar la cobertura educativa a la gente de pocos recursos.

Los establecimientos educativos del nivel primario en las áreas rurales funcionan con el apoyo del Ministerio de Educación durante cada ciclo escolar, en realidad se enfrentan con diferentes situaciones que la misma dependencia no atiende en su momento por falta de recurso, ya que al Ministerio no se le asigna un presupuesto grande para atender las diferentes necesidades que tienen los establecimientos educativos especialmente en las áreas rurales, son los que reciben poco apoyo cada año para desarrollar las actividades del proceso educativo.

#### 4.2.7. Métodos e instrumentos de recolección de la información

##### 4.2.7.1. Investigación acción

Cabrera L. (2017), afirma que la investigación acción representa una alternativa viable para dar respuesta a los problemas cotidianos que experimentan los docentes en el ejercicio de su tarea, con el fin de producir mejoras en sus prácticas educativas es posible mejorar la educación cambiando las prácticas, siendo el análisis reflexivo y la acción sobre la práctica el medio idóneo para generar los cambios.

##### 4.2.7.2. La observación

Se utilizó este método de investigación porque permite al investigador conocer e identificar la realidad de la situación problemática. Es un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiadas, muy utilizado para recabar la información que se necesita de la realidad vivenciada.

##### 4.2.7.3. La entrevista

Para el desarrollo de estudio de caso fue importante el encuentro para una comunicación e interacción con la situación que afronta la institución educativa. Se establece con la finalidad, de intercambiar experiencias e información mediante el diálogo, la expresión de puntos de vista basados en la experiencia y el razonamiento, el objetivo principal es recolectar información pertinente para comprender la realidad de las escuelas primarias del nivel primaria del área rural.

#### 4.2.8. Método de análisis de la información

##### 4.2.8.1. Investigación documental

Baena G. (2017), afirma que la investigación documental es una técnica básica de la investigación que sirve para recopilar información relacionada al tema en estudio. El primer paso del investigador debe ser el acopio de informaciones de libros, informes de las dependencias o trabajos de campo publicados en relación con el tema desde dos puntos de vista: el general y el particular. El uso de los libros fue importante para relacionar la realidad educativa del país al contexto de la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Aldea Sacrabínac.

##### 4.2.8.2. Investigación de campo

Tiene como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema. La observación fue elemental para realizar el análisis.



## Capítulo 5

### Sistematización de la solución del caso de estudio

#### 5.1 Experiencia vivida

Los casos fueron asignados de acuerdo con la sugerencia de la Universidad Panamericana; cada estudiante desarrolló el estudio de cada caso ubicándose en la realidad situacional de la educación tomando como punto de partida los avances educativos del país. Para el análisis de cada caso se enfocó en los avances y trascendencia de la educación en la vida de los habitantes de las áreas marginadas del área urbana, viendo deficiencias en el sistema educativo generando desconfianza en los habitantes de las comunidades rurales porque se dan cuenta que estudiar no garantiza un empleo seguro.

El estudio de los casos está inmerso al entorno educativo pues uno de los retos de la educación del país es la calidad educativa. Durante varios años se están implementando diferentes acciones que proponen mejoras y pretenden elevar el nivel de avance de los estudiantes y después de las investigaciones realizadas de los casos se logró constatar realidades que afrontan la población estudiantil en todos los niveles educativos, verificando que para generar resultados efectivos en el avance de la educación se deben implementar adecuadamente los planes estratégicos con la comunidad educativa.

Se hizo análisis de los casos tomando en cuenta los informes de los últimos años que ha presentado la dependencia educativa y la reflexión crítica constructiva fue basada en la realidad del entorno del estudiante específicamente en la región de la Zona Reyna San Miguel Uspantán, Quiché. Se evidencian tratos diferentes entre las áreas rurales con el área urbana, primordialmente a los recursos básicos en donde hay una diferencia marcada y se exigen generalmente resultados iguales.

Para conseguir resultados alentadores se deben realizar talleres y capacitaciones constantemente a los docentes en materia de metodologías educativas innovadoras, técnicas de aprendizaje adecuando al entorno de las comunidades educativas, pues es necesario facilitar los recursos educativos dentro del aula, para obtener progreso en el sistema educativo en el área rural de la Zona Reyna.

## 5.2 Reconstrucción histórica

Para iniciar con el proceso se asignaron los problemas a cada estudiante de acuerdo a la sugerencia de la Universidad Panamericana; el asesor se encargó de facilitar los lineamientos que corresponde a los estudios de casos, que son vitales para la investigación acción, de cada uno de los temas relacionados a la realidad actual de la educación.

El primer caso en estudió es la calidad educativa, observando deficiencia en la formación integral del estudiante por la falta de recursos básicos para implementar el proceso de la enseñanza aprendizaje en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 279. El proceso de formación de los estudiantes es deficiente por falta de acceso a recursos indispensables para desarrollar aprendizajes eficientes; situaciones como falta de biblioteca y falta de cobertura de internet, siguen siendo temas de mejora, ya que los resultados se verifican mediante el porcentaje de estudiantes que cada año logran aprobar.

Las pruebas que la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) realiza anualmente, muestra que la calidad educativa es muy baja, pero las causas que ocasionan dichas deficiencias no se toman como prioridad de atención para lograr cambios significativos en el rendimiento de los estudiantes.

El Ministerio de Educación en conjunto con el Gobierno son la máxima autoridad de velar por la ejecución de proyectos educativos que beneficien a la población estudiantil. El desarrollo de proyectos en las áreas marginadas debe ser atendidos, pues cada año se reporta la necesidad a acceso a la tecnología.

En cuanto a la formación de los docentes, al ser los encargados de formar académicamente a los estudiantes deben ser capacitados constantemente por el Ministerio de Educación para atender a los estudiantes adecuadamente. A la realidad también se suma el poco involucramiento de padres de familia en el proceso educativo; por falta de orientación ellos argumentan que el maestro al recibir un pago es el responsable de atender a sus hijos y al no recibir educación de calidad, prefieren enviar a sus hijos a trabajar ocasionando deserción escolar.

### 5.3 Objeto de la sistematización del caso

Identificar las necesidades básicas que afectan el desarrollo de la calidad educativa de los estudiantes de las áreas rurales del país, contextualizando en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 279.

También se analizó la realidad del nivel primario de área rural en la Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina, Aldea Sacrabinac, en la región Zona Reyna, Municipio de San Miguel Uspantán, departamento de Quiché; donde se detecta fácilmente deficiencias que impiden el buen desarrollo del aprendizaje de los educandos y de la comunidad educativa en general. La falta de aulas formales e insuficiencia de mobiliario para atender a los educandos son obstáculos para la comunidad educativa y para el buen desarrollo de la educación de acuerdo a la exigencia del siglo XXI. Sin la cobertura de internet en las comunidades es difícil realizar investigaciones en línea, no hay energía eléctrica para implementar el uso de dispositivos electrónicos para facilitar el aprendizaje de los educandos, la tecnología ofrece recursos que enriquece el conocimiento de los educandos en plena era de la tecnología.

Por medio de los análisis efectuados se logra verificar que los sujetos de la comunidad educativa deben trabajar en conjunto, pero primordialmente el Gobierno debe invertir con un presupuesto alto para la educación del país y así poder atender las necesidades de las comunidades educativas del área marginada; sólo con una mejor inversión y manejo adecuado de los recursos se pueden lograr avances significativos.

### 5.4 Principales lecciones aprendidas

La calidad educativa del país radica en realizar actividades colectivamente entre Ministerio de Educación, Gobierno General, autoridades departamentales de educación, coordinadores técnicos administrativos, directores, docentes, padres de familia, autoridades locales y especialmente los educandos por quienes hay que luchar cada día, proporcionándoles herramientas útiles para la vida.

Es importante mejorar las condiciones educativas del área rural; son los que carecen de recursos para desarrollar un proceso educativo eficiente y fructífero para buscar el desarrollo integral de las comunidades de la sociedad guatemalteca.

En cuanto a inversión económica en la educación, el Gobierno actualmente asigna un presupuesto para la cartera de la educación muy ajustado, no es suficiente para implementar proyectos en beneficio de la educación para satisfacer necesidades en las áreas marginadas.

## 5.5 Conclusiones

Para obtener la calidad educativa en las áreas marginadas del país se deben implementar proyectos educativos para contribuir con el desarrollo de los estudiantes de los diferentes niveles con becas de estudio. Existen programas educativos que se han creado en beneficio de la población estudiantil y los educandos no han recibido dicha ayuda; se debe fomentar ayuda por igual y para todos sin distinción alguna para pensar en resultados eficientes en la educación del país.

Todos los elementos de la comunidad educativa deben responder con sus obligaciones y responsabilidades activamente en el proceso de la enseñanza aprendizaje para realizar mejoras en la educación. Actualmente para muchos el único responsable del bajo índice de calidad en educación de las áreas rurales (o en general) es el docente; los otros elementos o sujetos casi no son mencionados, pero si trabajaran todos juntos y en equipo, es muy seguro que se observarían avances en la una innovación y transformación en la educación del país.

La educación primaria del área rural debe ser atendida de acuerdo a las necesidades que se presentan, no va a funcionar el mismo plan que se plantea para atender las escuelas primarias del área urbana, ya que en las comunidades rurales cuentan con necesidades básicas distintas como la falta de edificios formales, insuficiencia de mobiliarios, falta de energía eléctrica, falta de acceso a la tecnología, baja o falta de cobertura de internet, formación de padres de familia sobre la educación, todas estas necesidades impiden el buen desarrollo del proceso educativo de las áreas marginadas.

## 5.6 Recomendaciones

El Ministerio de Educación debe enfocar la ejecución de proyectos educativos en las áreas marginadas, lugares donde los jóvenes reciben clases deficientes por falta de recursos, garantizando condiciones adecuadas a los estudiantes para motivarlos emocionalmente.

Se debe fortalecer al educador en la planificación, metodología, evaluación y socialización, para ello se debe trabajar por ofrecer programas que contribuyan a la acción del docente.

Realizar talleres constantemente a los padres de familia para integrarlos activamente al proceso de enseñanza aprendizaje, capacitar a los docentes con metodologías innovadoras de la educación moderna ya que hay docentes que siguen encerrados a las metodologías tradicionales.

Los padres de familias y líderes comunitarios en conjunto con los docentes deben exigir la ejecución de proyectos al Gobierno en beneficio de la educación. No basta solo con criticar a los docentes cada vez que van a manifestar o a exigir los derechos a las entidades superiores sino entre todos se deben asumir los compromisos.

## **Conclusiones de la práctica**

El Ministerio de Educación está implementando programas educativos para mejorar la calidad educativa del país, sin embargo, en las áreas rurales hay necesidades prioritarias sin atender que impiden el progreso efectivo de los estudiantes.

Analizar la realidad educativa del país a través de las fases de la Práctica Profesional Dirigida con la elaboración de los portafolios, logró verificar que la falta de recursos básicos para implementar una formación integral de los educandos incide negativamente en el logro de resultados satisfactorios.

Para un mayor progreso en el nivel académico del país se deben implementar acciones de equidad e igualdad entre las áreas rurales y urbanas en el ámbito educativo. El Ministerio de Educación en conjunto con el gabinete de Gobierno deben ejecutar proyectos directamente para atender a la ciudadanía de las áreas marginadas, donde se ubica la mayor parte del pueblo maya en condiciones inhumanas y los establecimientos educativos carecen de recursos básicos.

## Referencias

- Baena Paz G. (2017). *Metodología de la Investigación*. Tercera edición, México.
- Congreso de la República de Guatemala, (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, (2017). *Ley de Alimentación Escolar, Decreto No. 16-2017*. Guatemala.
- Diario de Centro América (2020). *Decreto Gubernativo Número 5-2020*. Guatemala.
- Diario de Centro América, Organismo Legislativo, (2008). *Decreto No. 58-2007. Ley de educación especial para las personas con capacidades especiales*. Guatemala.
- Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (DICADE), (2011). *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Tercera edición, MINEDUC; Guatemala.
- Dirección General de Educación Especial Ministerio de Educación, (2009). *Adecuaciones Curriculares para estudiantes con capacidades educativas especiales*. Guatemala.
- Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, (2019). *Logro nacional en Graduandos por año, según porcentajes alcanzados en Lectura y en Matemática*. Ministerio de Educación de Guatemala.
- Gestión de la Información. DINIECE. (2010). *La Educación en Contextos Rurales*. Guatemala.
- Gómez Bastar S. (2012). *Metodología de la Investigación*. 2012. Estado de México.
- Hernández Ayala A. M. (2015). *Calidad Educativa*. Año 30 no. 6-2015. Guatemala.
- Ministerio de Educación, (2013). *Programa Nacional de Matemática, (Contemos Juntos)*. Guatemala.

Ministerio de Educación, (2016). *La Relación entre la Formación PADEP, otros factores asociados y el Rendimiento Escolar*. Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala, (2018). *Modelo de acompañamiento pedagógico*. Guatemala.

Ministerio de Educación, (2014). *Programa Nacional de Valores, Acuerdo Ministerial No. 2653-2014*. Guatemala.

Ministerio de Educación, (2019). *Guía metodológica para el docente, área de tecnologías del aprendizaje y la comunicación*. Guatemala.

Ministerio de Educación. (2009). *Currículo Nacional Base Nivel Medio Ciclo Básico*. Guatemala.

Ministerio de Desarrollo Social (2018). *Índice de pobreza multidimensional, Nueva Guatemala de la Asunción*. Guatemala.

Morga Rodríguez L. E. (2012). *Teoría y Técnica de la Entrevista*. México.

Rekalde I. (2014). *La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos*. Vol. 17, núm. 1, 2014. Madrid, España.

República de Guatemala, (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993*. Guatemala.

Ruiz José L. (2018). *Inclusión del modelo pedagógico en la escuela multigrado como eje transversal en el Profesorado Especializado en Educación Primaria*. Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Sequera M. (2014). *Un método de investigación educativa para la sociedad actual*. Vol. 10 N° 18. Enero-junio 2016. Madrid, España.



## Anexos

### Anexo 1. Ficha informativa del estudiante

#### Ficha informativa del estudiante

**1. Datos personales del estudiante:**

- a. Nombre completo del estudiante: Bacilio Tzelej Cóc
- b. ID: 000040030
- c. Fecha de nacimiento: 01 de abril de 1986
- d. Dirección: Aldea San Rabinac Grande, Chicamán, Quiché.
- e. Número de teléfono: 40449694
- f. Dirección electrónica: baciliossch@gmail.com

**2. Datos de la institución educativa donde se realizó la Práctica Administrativa:**

- a. Nombre de la Institución Educativa: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 279.
- b. Nombre del jefe inmediato: Vicente Yat Choc
- c. Dirección: Aldea San Rabinac Grande, Chicamán, Quiché.
- d. Número de teléfono: 48591528
- e. Dirección electrónica: nufed279sanrabinac@gmail.com

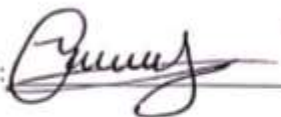
**3. Datos de la Práctica Profesional Dirigida:**

- a. Periodo del 30 de mayo de 2020 al 5 de diciembre de 2020.

**4. Nombre del jefe inmediato y/o superior:**

- a. Por la institución educativa, nombre y firma:

PEM: Vicente Choc Yat:



- b. Por la Universidad Panamericana, nombre y firma:

Lic. Aaron Ixim Chamán:



## Ficha 2. Evidencias de la elaboración de los portafolios

El estudiante elaborando portafolio, manteniendo las medidas sanitarias.



El estudiante realizando análisis del estudio de casos.



El estudiante elaborando el informe de la Práctica Profesional Dirigida.



Cronograma. Guía de la Práctica Profesional Dirigida.

**Cronograma. Guía de la Práctica Profesional Dirigida**

**I Trimestre**

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
<b>Inducción</b>													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. ¿Qué es investigación acción?													
<b>Capítulo 1</b>													
<b>Marco contextual</b>													
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica 1.2 Estructura académica 1.3 Acciones realizadas 1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio 1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio													
<b>Capítulo 2</b>													
<b>Marco teórico</b>													
Desarrollo del marco teórico 2.1 El portafolio educativo 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje													

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo Referencias													
<b>Capítulo 3</b> Descripción y análisis del portafolio													
3.1 Preparación del portafolio 3.2 Portafolio virtual por área 3.3 Resultado del análisis, síntesis, e interpretación crítica de la experiencia													

## II Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
<b>Capítulo 4</b> <b>Estudio de casos</b>													
Nombre del caso 4.1 Resumen 4.2 Introducción 4.3 Antecedentes 4.4 Propósito del estudio de caso 4.5 Preguntas reflexivas 4.6 La narración del caso 4.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información. 4.8 Método de análisis de la información. 4.9 Conclusiones 4.10 Recomendaciones													
<b>Capítulo 5</b> <b>Sistematización de la solución del caso de estudio</b>													
5.1 Experiencia vivida 5.2 Reconstrucción histórica													

